DESCRIPCIÓN DE CARGO

Operario General

Identificación del cargo

Nombre del cargo	**Operario General**
Código	DC-25
Área	Operaciones
Cargo superior inmediato	Supervisor de Faena
Cargos bajo su mando	Sin personal a cargo
Lugar de trabajo	Instalaciones, plantas industriales y predios de los mandantes.

Objetivo del cargo

Apoyar la ejecución de los trabajos de la faena en servicios operacionales, obras civiles, montaje, aseo industrial o servicios forestales, cumpliendo las instrucciones de su jefatura y los estándares de seguridad y calidad.

Funciones y responsabilidades

1. Ejecutar las tareas asignadas por el supervisor o el maestro a cargo.
2. Trasladar materiales, herramientas y equipos dentro de la faena de forma segura.
3. Apoyar a los maestros y operadores en sus trabajos.
4. Mantener ordenada y limpia el área de trabajo.
5. Informar cualquier condición insegura, falla o anomalía.
6. Devolver al pañol las herramientas y equipos en buen estado al término de la jornada.

Autoridad y responsabilidad

Responsable de la correcta ejecución de las tareas asignadas, con autoridad para detener su trabajo ante un riesgo grave e inminente, conforme al artículo 184 bis del Código del Trabajo.

Seguridad, salud, medio ambiente y ética

- Cumplir el Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad, el Programa de Prevención de Riesgos de AGROSER y los estándares de seguridad del mandante.
- Informar de inmediato a su jefatura todo incidente, accidente, condición insegura o acción insegura que observe.
- Cumplir el Código de Ética y Conducta (COD-EC-001) y el Protocolo de Prevención del Acoso Sexual, Laboral y la Violencia en el Trabajo (Ley N° 21.643).
- Resguardar la confidencialidad de la información de AGROSER, de sus trabajadores y de sus mandantes.
- Participar en las charlas de seguridad diarias y aplicar el análisis de riesgos de cada tarea.

Relaciones del cargo

Internas	Supervisor de Faena, Maestro de Obras Civiles, Pañolero y personal de la faena.
Externas	Personal de operaciones y de seguridad del mandante.

Requisitos mínimos

Educación	Educación básica completa.
Experiencia	Deseable 6 meses de experiencia en faenas industriales, de construcción o forestales.
Formación	Conocimientos básicos de seguridad y uso de herramientas manuales.
Requisitos especiales	Disposición para trabajar en distintas faenas y turnos, y aprobación de los exámenes ocupacionales y la acreditación exigidos por el mandante.

Competencias del cargo

Seguridad ante todo · Responsabilidad · Trabajo en equipo · Disposición · Aprendizaje · Respeto de normas

Condiciones de trabajo

Jornada	Jornada ordinaria establecida en el contrato de trabajo, conforme a la legislación vigente y a los turnos del mandante cuando corresponda.
Riesgos principales	Trabajo en terreno industrial: caídas al mismo y distinto nivel, golpes, ruido, exposición a condiciones climáticas, tránsito de vehículos y maquinaria, y riesgos propios de cada faena. Manejo manual de carga.

ELABORADO POR	VERSIÓN Y FECHA	APROBADO POR
Recursos Humanos	**Versión 2.0**	**Sergio E. Vallejos Godoy**
AGROSER	30 de septiembre de 2025	Representante Legal